



Cada 13 de junio, se celebra la fiesta de [San Antonio de Padua](#), a quien por tradición se le invoca para pedir un buen esposo o esposa, sin embargo también hay personas que le atribuyen a su imagen poderes que no tiene.

Si usted es de las personas que pone “de cabeza” cualquier imagen de este santo como una manera de obligarlo a conseguir novio o novia; si realiza ofrendas con 13 monedas el día de su fiesta; si escribe cartas detallando las cualidades que quiere para su futura pareja u otros rituales similares; debe saber que está cayendo en la superstición y posiblemente en idolatría.

El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) en el numeral 2111 explica que la superstición es “una desviación del culto debido al Dios verdadero”, por ejemplo, cuando le otorgamos una importancia de cierto modo “mágica” a ciertas prácticas legítimas o necesarias como son las oraciones o los sacramentales.

Santo Tomás de Aquino señala en la Suma Teológica que la superstición se presenta cuando “se ofrece culto divino a quien no se debe, o a quien se debe, pero de un modo impropio”.

Con relación a los sacramentales y oraciones, se cae en superstición cuando se confía en la materialidad del acto sin la necesaria disposición interior. Es decir, cuando en vez de valorar un objeto religioso por lo que representa se le atribuye un poder que no tiene.

Es supersticioso, por ejemplo, quien lleva un escapulario pero no guarda en su corazón fidelidad a la Virgen María sino que piensa que por solo el hecho de llevarlo se salvará. O quien piensa que es una imagen o un santo el que puede obrar un milagro.

Recordemos que la Santísima Virgen y los santos no hacen milagros, sino que es por intercesión de ellos que Dios puede obrar un milagro en nosotros y en nuestras vidas.

El CIC en el numeral 956 dice que “por el hecho que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo, consolidan más firmemente a toda la Iglesia en la

santidad... no dejan de interceder por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único Mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, los méritos que adquirieron en la tierra... Su solicitud fraterna ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad”.

El Compendio del CIC señala que la superstición se puede expresar también "bajo las formas de adivinación, magia, brujería y espiritismo" (numeral 444).

Es cierto que la superstición puede llevar a la idolatría y a distintas formas de adivinación y magia. El Catecismo se refiere a la idolatría como una tentación constante de la fe que “consiste en divinizar lo que no es Dios”, es decir, divinizar alguna imagen o algún santo y colocarlos en el lugar que le pertenece “al único Señorío de Dios”.

San Antonio nació en Portugal en 1195 y se le conoce con el apelativo de Padua porque en esa ciudad italiana fue donde murió (1231) y se veneran sus reliquias. Se dice que cierto día, mientras oraba, se le apareció el niño Jesús.

San Buenaventura decía: "Acude con confianza a Antonio, que hace milagros, y él te conseguirá lo que buscas". León XIII lo llamó "el santo de todo el mundo" porque su imagen y devoción se encuentran por todas partes.

Artículo originalmente publicado en [ACI Prensa](#)